ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CIJUREVI CONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2019.-

En Guayaquil, el día 28 de febrero del 2019, a las 13h30, en las oficinas de **COMPAÑÍA CIJUREVI CONSTRUCCIONES S.A.**, situadas en **AV. FRANCISCO DE ORELLANA, CIUDADELA IET MZ 16,** se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **Señor Juan Carlos Elizalde Torres, propietario de 400 acciones; señora Kristel Dennisse Moya Badillo, propietaria de 400 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Preside la sesión, la señora **Kristel Dennisse Moya Badillo** y actúa como Secretario el Gerente General, señor **Juan Carlos Elizalde Torres** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2018. **2)** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. **3)** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018. **4)** Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el **Gerente General, señor Juan Carlos Elizalde Torres**, y por el Comisario, **Ing. Com. Inés Mariana Obando Lucero**, respecto del ejercicio económico 2018; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, participación de los trabajadores y pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Por último se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra la señora **Kristel Dennisse Moya Badillo** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el **Ing. Com. Inés Mariana Obando Lucero** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el **Ing. Com. Inés Mariana Obando Lucero.** Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señora **Kristel Dennisse Moya Badillo**, concede un

receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, f) Sra. **Kristel Dennisse Moya Badillo** -PRESIDENTE DE LA SESION; f) Sr. **Juan Carlos Elizalde Torres** -SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **COMPAÑÍA CIJUREVI CONSTRUCCIONES S.A.** Guayaquil, 28 de febrero del 2019.-

Sr. Juan Carlos Elizalde Torres
SECRETARIO